



COMISIÓN APROPIACIÓN INDEBIDA DE FONDOS DERIVADOS DE LA LEY RESERVADA DEL COBRE, DESDE EL AÑO 2011 A LA FECHA

Legislatura N° 364
Sesión 14ª, ordinaria
Miércoles 04 de mayo de 2016

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficios enviados por el Ministro de Defensa, mediante los cuales remite -con carácter de reservado- lo siguiente:

a) Los cursos formales de educación general y/o capacitación relacionadas con administración financiera que se realizan a las personas que integran el Ejército de Chile.

b) El sistema de contratación de las empresas involucradas en la defraudación.

c) El informe final de auditoría externa realizado por la Empresa Surlatina a los procesos de manejo de fondos del Ejército de Chile, provenientes de la Ley Reservada del Cobre.

Respuesta Oficio N°: 51, 59
